

1. Organización del mercadillo.

La organización del mercadillo corre a cargo del Excmo. Ayto. de Arriate organizador del evento.

La organización será la encargada de recibir y resolver sobre las solicitudes de participación según las plazas disponibles y teniendo en cuenta la calidad y variedad de los artículos a exponer.

Los stands deberán tener un componente artesanal, especial o singular, dado el carácter extraordinario de la fiesta y el objetivo que se persigue. La organización se reserva el derecho a denegar la estancia en dicho mercadillo al Stand que no trabaje y oferte artesanía.

2. Lugar, fechas de celebración y horario.

El mercadillo artesanal se situará en la Callejuela de Arriate y la participación en él implica la puesta del “stand” el Viernes día 11, Sábado 12 y Domingo 13 de Octubre.

El viernes día 12 estará abierto desde las 18:00 horas hasta las 2:00 horas. El Sábado día 13 abrirá a las 12:00 horas hasta las 2:00 horas, y el domingo 14 desde las 12:00h hasta las 20:00 h.

3. Características de los stands.

Se asignará el lugar de exposición por la organización asignando un número a cada uno, una vez realizada la reunión informativa para los stands, teniendo preferencia los empadronados en Arriate y por este orden los participantes en ediciones anteriores. La asignación del stand así como su ubicación estará adjudicada preferentemente por orden de ingreso bancario, teniendo por tanto preferencia en la mencionada adjudicación los participantes que hagan el ingreso antes.

No estarán permitidos cerramientos laterales de ningún tipo que impidan la vista general de la calle, así como toldos o techos.

Está completamente prohibida la venta de bebidas destiladas de cualquier tipo que no sean manufacturadas por los participantes. (exceptuando los stands gastronómicos de la calle Hornos)

Las operaciones de montaje de los stands por los expositores participantes comenzarán el viernes a las 10:00 h pudiendo prolongarse hasta las 17:00 h; a las 18:00 horas se inaugurará el mismo, teniendo que estar completamente montado. El montaje y desmontaje de los stands correrá a cargo del participante.

Se aportará por parte de la organización:

- Punto para toma de luz.
- Stand de madera con cubierta textil.

La comida y estancia correrá a cargo de los propios participantes.

La iluminación de los stands deberá ir acorde con el entorno, no utilizando focos ni luces fuertes.

4. Precios, plazos, y lugar de presentación de las solicitudes

La organización clasifica dos tipos de participación en el mercadillo:

1. El stand de artesanía (ubicado en Calle Juela y Calle La Fuente).
2. El stand de gastronomía (ubicado en Calle Cordones).
3. Las tabernas (ubicadas en Calle Hornos).

Todos los expositores que obtengan beneficios por la venta de productos estarán obligado a abonar **ANTICIPADAMENTE la cantidad de 20€ más IVA; siendo la cantidad a ingresar por la RESERVA DE 24,20€.**

El resto del pago se realizará el día del montaje, recogiendo en ese momento la Carta de Montaje autorizando la venta.

1. **60€- para los stands de artesanía.**
2. **70€- para los stand artesanales de productos de alimentación y bebidas.**
3. **100€- en caso de stands tipo tabernas.** Este tipo de Stand no podrá poner bebidas alcohólicas destiladas de alta graduación.

***A ingresar en el nº de cuenta: A ingresar en el nº de cuenta:
ES89 2103 0184 9800 3000 1825 de Unicaja, poniendo en el
concepto:***

FIESTA EN EL AIRE 2019 y el NOMBRE DEL TITULAR.



Bases para la participación en el mercadillo artesanal y gastronómico de la

XIV FIESTA EN EL AIRE Arriate 11,12 Y 13 de Octubre de 2.019

El importe recaudado se utilizará para costear parte de los gastos derivados de la Fiesta en el Aire.

El plazo de presentación de solicitudes será ***desde las 9:00 horas del 19 de septiembre hasta las 14:00h del 4 de Octubre de 2019***. A partir de esta fecha, la organización se reserva el derecho a aceptar o denegar las solicitudes conforme a la disponibilidad de espacio.

Las solicitudes además del justificante del pago, Las solicitudes pueden ser enviadas a través de:

- CORREO ELECTRONICO:
metaandaluciaronda@gmail.com

- TELÉFONO: 635.909.109



Bases para la participación en el mercadillo artesanal y gastronómico de la

XIV FIESTA EN EL AIRE Arriate 11,12 Y 13 de Octubre de 2.019

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADILLO ARTESANAL Y
GASTRONÓMICO DE LA
XIV FIESTA EN EL AIRE, ARRIATE Octubre-2.019**

(Por favor, rellenar con letra de imprenta, clara y legible)

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos/razón social _____

DNI/CIF _____

Domicilio completo _____

Código Postal y Localidad _____

Teléfono Móvil de persona encargada del stand _____

e-mail Web _____

II.- RELACIÓN DE PRODUCTOS A EXPONER O TIPOLOGÍA DEL STAND (Detalle claramente los que, en su caso, expondrá)

En, a de de 2019

Firmado: